

HERALDO DE CASTELLÓN

DIARIO DE LA TARDE

ANO VIII Oficinas: Mayor, 115, principal

Miércoles 10 de Noviembre de 1897

Dirección telegráfica: HERALDO NÚM. 1625

TRANSPORTE RÁPIDO Y DIRECTO DE FRUTA

A HULL

EL REGULLS	saldá el 13 corriente.
EL VESTA	» el 16 »
EL SIRITE	» el 19 »
EL CERES	» el 22 »
EL N KOLAI	» el 26 »

Consignatario:
ENRIQUE GIMENO
CASTELLÓN

EL DIA POLÍTICO

La reunión que celebraron ayer tarde en el Congreso los diputados y senadores romeristas fué breve, acordándose el nombramiento de comisiones provinciales para reorganizar el partido.

Estas comisiones cuidarán de la concurrencia a la Asamblea del partido y de la suscripción nacional para el estatuto del señor Cánovas.

A esta reunión asistieron don Rupulio Rodríguez, Martínez Luque, Bustamante, Villalba, Zulueta, Bangueri, Sanchez Millan, Eulate, Crespo, Amonia, Robledo, Galvez Holguin, Ordóñez, Capdevila, Roldán, Bergamín (electo), Genzález, Retana y Ruiz Aguilar (éstos militaban con el señor Silveira y se adhirieron ayer al señor Romero Robledo), Muro, Carratalá, Jiménez, Caballero y Gómez Rodulfo; conjunto, 26.

No han asistido el señor Morlesin (don Atansio), ni el señor García Alix, ni tampoco ninguno de los políticos caracterizados como adictos y asiduos contortullos de la Huerta.

Llama la atención que únicamente haya recibido el señor Romero Robledo 36 adhesiones de provincias, pues aun cuando dicen sus amigos que falta tiempo material para recabar más, otros observaban que para estas cosas se han inventado y funcionan el telégrafo y el teléfono.

Recuérdase que cuando el señor Romero Robledo se separó del señor Cánovas, tuvo a su lado 93 senadores y diputados, y ese que entonces se trataba de una disidencia personal, mientras que ahora que asume la representación del partido, reune solamente 62 adhesiones.

El Nacional combate al señor Silveira de quien dice que ha estado mucho tiempo discursando por los teatros.

Añado el diario conservador que el señor Silveira encargó al señor Fisconwith, dueño de una galería dramática, que organizara el partido silveirista en provincias.

El Nacional dice que la mejor neología de Cánovas, la hizo ayer el señor Romero Robledo.

En la Bolsa circularon ayer tarde rumores de presentaciones de insurrectos en Cuba, lo cual ha influido en el alza de los valores.

Tan optimistas noticias no tienen por ahora confirmación oficial.

El ministro de la Gobernación tiene en estudio un proyecto de ley de Sanidad y otro de ley del cuerpo de telegrafos.

En los círculos políticos ha circularo el rumor de haber surgido rozamientos entre los señores Moret y Guillón, rumores que son completamente inexactos.

Dícese que el señor Romero Robledo irá con varios amigos a saludar al general Weyler cuando éste llegue a Barcelona.

Los señores Silveira y Elduayen han celebrado una conferencia.

Elduayen persistió en su actitud, pero añadió que no apoya la tendencia manifestada por Romero Robledo.

Se trabaja activamente para que tenga éxito la conciliación entre los señores Romero Robledo, Elduayen y Jaques de Tetuan.

Los elementos contrarios al directorio del partido conservador no se recatan de decir que Romero Robledo se muestra conforme con esta conciliación.

Con quien no está conforme Romera Robledo es con los desertores del partido, que siguiendo sólo el impulso de una desmedida ambición desfilaron precipitadamente, creyendo que había de faltarles el mundo sin Silveira.

El presidente de Consejo de ministros parece que tiene ya formada su opinión respecto a la disolución de las actuales Cortes.

El señor Sagasta, antes de pedir a la regente el decreto de disolución quiere ver resuelta, si es posible, la cuestión de la guerra de Cuba, o cuando menos en vías de una próxima solución satisfactoria.

Así lo demuestran sus mismas palabras, pues al ser preguntado respecto a este asunto, contestó que «antes de disolver las Cortes hay que ver algo despejado el horizonte de Cuba».

Se dice en Washington que el señor Canalejas, sería enviado como plenipotenciario a los Estados Unidos quedando el señor Dupuy de Lome como ministro.

Lo cierto es que el señor Dupuy de Lome actúa como delegado del señor Canalejas.

Ojeada Universal

Telegrafían de París, que en su domicilio de la Avenida de Marceau, se ha suicidado la familia de Mr. Dreyfus, compuesta de este señor, su esposa y tres hijas de trece, once y siete años de edad.

Para realizar su criminal propósito esta familia despidió a los criados pretextando un viaje a Londres, y el matrimonio y las hijas, se encerraron en una sala, en la que encendieron cuatro braseros que les produjeron la asfixia durante la noche.

El portero de la casa ha descubierto este suicidio singular.

El juzgado encontró junto al cadáver de Mr. Dreyfus una carta para el comisario del distrito, en la cual se le advertía que del triste fin de la familia no debía culpársele a nadie.

En la carta, se incluían 400 francos para gastos de entierro.

Se ignoran los móviles que han impulsado a la desdichada familia a una resolución tan extrema.

La señora Dreyfus llevaba el título de condesa de Chequeret, y se hallaba muy bien relacionada con la alta sociedad de Francia.

Se calculan en 2.000 los abogados que tomarán parte en las oposiciones a registros de la propiedad, abogados del Estado, escribanos y notarios vacantes, convocadas últimamente.

En París están organizando para el próximo año una Exposición que se llamará de lo maravilloso.

El espiritismo, el ocultismo, la magia, la hechicería, la alquimia y hasta la ciencia oficial en sus partes aún misteriosas, presentarán en este concurso sus manifestaciones.

Allí figurarán los médiums célebres de todas partes del mundo y se podrá contemplar mientras se entregan a sus extrañas prácticas a los adeptos de las sectas orientales, las fotografías psíquicas, fluidicas, etc., etc.

Los organizadores se prometen un gran resultado de esta general Exposición.

Refiere El Defensor de Granada que hace pocos días hallábase el vecino de don Diego, Juan Sola Bonilla, con su hijastro Juan Artero, robando

unos pimientos en el cortijo de los Beños.

Un perro del cortijo se abalanzó a ellos, teniendo la desgracia el Juan Sola de caer, en su fuga por un tajo, en donde encontró la muerte.

Enterada la esposa, fué al lugar del suceso con una hija y dos convencidos y escondieron los restos de Sola para que no se enterase el dueño de los pimientos.

A los dos días la esposa de la víctima se ha presentado al Juzgado, manifestando que su marido no se sabía dónde se hallaba.

Averiguada la verdad de lo ocurrido, la Guardia civil ha capturado a los cinco sujetos mencionados por la ocultación del cadáver.

Una ley contra los blasfemos y obscenos.

En Muskegon (E. U.) se ha puesto en vigor una nueva ley, según la cual el que blasfema o dice palabras inconvenientes en presencia de una señora, es condenado a penas severísimas.

El primero que ha sufrido el rigor de la ley, ha sido un tal James Vandekyl, que por haber hablado obscenamente delante de una señora ha sido condenado a tres meses de cárcel.

Si aquí se aplicase semejante ley, habrían de multiplicarse las cárceles.

Pero aquí nadie hace caso, a pesar de los pesares y de las disposiciones legales que rigen sobre el particular.

Ciento dos licenciados y doctores, muchos de ellos catedráticos, han presentado solicitud para hacer oposiciones a las cátedras de Retórica y Poética de los Institutos de San Isidro (Madrid) Badajoz y Teruel.

DE CUBA

NOTICIAS DE LA GUERRA

Se ha recibido un telegrama de la Habana que hace el resumen de los últimos encuentros habidos con los insurrectos cubanos.

En este resumen se consigna que nuestras tropas mataron 134 rebeldes y apresaron al titulado brigadier Ochío.

Nosotros hemos tenido 24 heridos. También dice el citado despacho que se han presentado 280 insurrectos, y que el coronel González dispersó a la partida de Máximo Gómez.

VARIAS NOTICIAS

El Imparcial ha recibido el siguiente telegrama:

«Habana.—El general Blanco ha dictado una circular en la que ordena a los jefes militares que no hagan ninguna propuesta sin orden suya.

Quiere que se determine bien la importancia de cada combate, señalando con exactitud las bajas propias y las del enemigo comprobadas.

Ordena que se fije el daño causado al enemigo y que se consignen en las partes los méritos contrarios y las bajas sufridas por las tropas.

Recomienda sobriedad en los partes, sin que se omita ningún detalle, pero suprimiendo las ampulósidades y alabanzas impropias de las militares.

El domingo marcha el general Arolas a Manzanillo.

Parece inminente la fusión entre los autonomistas y reformistas, siendo presidente de la fusión el señor Galvez y vicepresidente el señor Borrel.

De dirigir el Diario de la Marina se ha encargado el autonomista señor Montoro.

ELOGIOS A BLANCO

El periódico el Heraldo aplaude en su número de hoy al general Blanco por sus disposiciones en favor del ejército de Cuba.

El citado general, además de lo que lleva hecho hasta el presente, acaba de dictar oportunas y seguras medidas para abaratar los víveres, y sobre todo para mejorar la ración del soldado, tanto en calidad como en cantidad.

NOTAS COMERCIALES

LOS VINOS EN INGLATERRA

Escriben de Londres que ya se tienen noticias de todas las comarcas vitícolas, que permiten apreciar que en conjunto, la cosecha en Europa

no excederá de los dos tercios de la de 1896.

En Francia, en particular, ha sido mucho más corta de lo que requiere el consumo de dicho país, habiendo distritos, como el de la Gironda, en donde la producción no ha pasado de la cuarta parte de la normal.

Los avisos de España convienen en que la mayor parte de los distritos la cosecha, bastante regular en cantidad, lo cual, unido al mayor aumento de demanda por parte de Francia, ha producido la natural subida de precios. En el distrito de Jerez, en particular, manifiestan que la cosecha será las dos terceras partes del año anterior. Noticias semejantes se reciben de los demás principales centros vitícolas.

En Portugal la cosecha de Oporto es aún menor de lo que en un principio se había calculado. En Madera, también muy reducida, pero de buena calidad.

Con relación al aumento de precios en el mercado inglés los importadores, singularmente los españoles, deben ser moderados en sus pretensiones por varios motivos.

En primer lugar lo elevado de los cambios compensa el alza de precios con respecto a las cotizaciones del año pasado. En segundo lugar, la cosecha en California ha sido extraordinaria en cantidad y calidad y lo mismo de estos vinos que de los italianos se espera este año una importación muy considerable.

Por lo que respecta al curso de las operaciones el mercado empieza a mostrar alguna actividad y se han dado bastantes órdenes de importación en las distintas ramas del negocio.

La demanda, tanto en Londres como en Liverpool y en los demás principales centros mercantiles, se halla bastante animada esperando una campaña bastante productiva, si la calidad y los precios de los productos recibidos corresponden a las esperanzas de los negociantes.

VERSOS

y rasgos de ingenio

HUMORADAS

Todos lo han conocido.

¿Va con uno y bosteza? Es su marido.

—

¿Por qué saben las gentes que has

(pecado?)

Lo saben porque rezas demasiado.

—

¿Qué saqué, al fin, de los amores

(míos?)

La cabeza caliente y los pies fríos.

—

Pasando, indiferente, por mi lado,

No la importa a la infiel que yo no la

(ame?)

Aún no has sentido, como yo, esa infan-

(me)

El tormento de odiar lo que se ha

(amado.)

Se hace también, merced a la con-

(ciencia,

En los derechos de pluma, penitencia.

RAMÓN DE CAMPOAMOR.

A la sazón que se construía uno de los ferrocarriles de Andalucía, se presentó un alcalde al gobernador de la provincia con la pretensión de que la línea pasara por su pueblo.

—Diga usted a los señores concejales y demás vecinos—contestó el gobernador—que pronto les pondré a todos un ramal.

ECOS DE LA OPINIÓN

Al partido fusionista

Intranquilo por crearme obligado a la presunte publicación, cumplo mi deber y elijo esta vez el HERALDO DE CASTELLÓN para no dar pábulo a presunciones que ofendan mi imparcialidad.

Los enemigos del partido publican que en el fusionismo provincial existen corrientes o tendencias opuestas, llegando hasta dividirlo en dos fracciones únicas que se excluyen mutuamente. Conste a todos que esto no

es así, pues aunque existen algunas diferencias personales entre muy pocos de los políticos de esta capital, todos aspiramos a la suma perfección de nuestro partido y deploramos aquellas diferencias que repercutiendo en la corte surten algún efecto no favorable a pesar de la común aspiración; y en resumen; es deseado un jefe provincial allá y otro aquí que lo abarquen todo con omnímodas y efectivas facultades para evitar rozamientos, aunque de todos modos lucharemos unidos los fusionistas y seguramente venceremos a cualquier otro partido.

No es fácil que nosotros los obligados apliquemos brevemente y por la variedad de problemas de jefaturas prácticas é indiscutibles que extingan las diferencias personales, según me ha demostrado hasta mi propia experiencia; más concluyamos de una vez si de nuestra anterior obra detestamos la segunda edición aumentada sin corregir, y creyéndolo de conveniencia, pidamos como suplico al jefe indiscutible y estimado de todo el partido fusionista, al Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta, sea quien cumpla por nosotros dándonos manifestadamente la solución; hágaio por el partido, seguro de que todos acataremos su voluntad suprema y no habrán en nuestro campo vencedores ni vencidos.

Por lo que afecta a nuestra altísima representación en la corte, debo indicar que, en memorable y no lejano día, los fusionistas de esta provincia sin distinción alguna y con unidad de partido a presencia del excelentísimo señor don Vicente Romero Girón, obtuvimos de tan ilustrado juriconsulto y eminente hombre público que sea nuestra voz ante el gobierno fusionista, sin pretensiones por su parte y nosotros creyendo gozar de anhelada y envidiada adquisición; lo que esto significó, está en la conciencia de todos y queda a la consideración del gobierno; yo lo cumplo, apoyando naturalmente los intereses de la jefatura suprema del señor Sagasta cuyas indicaciones serán para mí en todo caso órdenes preferidas y terminantes.

Respecto a esta capital de provincia, debo también indicar que aquí habíamos aclamado como presidente del comité provincial fusionista al Ilmo. Sr. don Jaime Bellver Llopis, quedando así jefe nuestro interin legase por sí misma nuestra jefatura provincial; continuo obedeciendo sus indicaciones mientras ésta llegue y no se opongan otras superiores, añadiendo que hoy tenemos un gobernador modelo, teórico y práctico, ilustradísimo y recto, siendo justo obedecer a tan digno representante del gobierno en esta provincia como lo es el Excmo. Sr. don Gonzalo Lozano González, a cuyas órdenes quedo con toda mi voluntad; y si por nosotros oficialmente aparece un nuevo jefe provincial con las facultades o poder de que me he ocupado al principio, todos le seguiremos sin distinción ni protesta.

Los distritos y los pueblos son en su casi totalidad completamente ajenos a las indicadas diferencias personales; y si en su actual organización se observaran algunos errores, el jefe provincial es quien ha de subsanarlos cumplidamente, debiendo todos hasta entonces proceder como respecto de mí dejo indicado.

Esta es mi doctrina; y yo que he militado durante nuestra última situación, no puedo consentir que ciertos actos se repitan sin mi energética protesta; si alguna responsabilidad se contrae, yo, como representante del distrito de Albocacer y fusionista amigo particular y verdadero de muchos de mis correligionarios, declino la mía en los que no atiendan exclusivamente a los altos fines del partido fusionista. Obraré como dejo dicho, y quedo buen amigo de todos mis correligionarios, sin distinción ni apasionamiento, enemigo de rivalidades y fiel esclavo del partido; soy puramente fusionista; suplico al fusionismo provincial que atienda mis anteriores indicaciones y las apoye para la solución deseada; significo a todos y, especialmente si cabe, a los que secundan mis expresados propósitos, que siempre pueden contar con mi pobre apoyo para cumplir debidamente todos nuestros fines de partido como los cumpliremos viéndolo hermanados; hago público que no tengo ambición personal alguna ni pretendo formar grupo aparte, pues si así llegara a pensarlo, da seguro que optaría por retirarme; y

concluyo asegurando que de lo mío daré a cada cual lo que el fin principal del partido aconseje, agradeciéndome siempre lo que he recibido de cada uno y devolviéndoselo duplicado si puedo.

Nada más, sino advertir que por ahora no pienso contestar a las impugnaciones de que sea objeto este artículo, cuyo veraz contenido deja restablecida mi tranquilidad de ánimo,

MIGUEL SOLSONA.

CARTA ABIERTA

Al señor DON FERNANDO GASSET

Vino a parar a mis manos el herojote *Clamor* del día de ayer, y me complacé en extremo al leer en los *Ripios* la contestación suya a mi artículo del *HERALDO* del día 8. Digo constatación suya (aunque omito la firma) porque siendo usted redactor de *El Clamor* he de suponer que solo su pluma es la que se defiende de los ataques que le dirigen. Digo constatación suya, porque siendo el conocido abogado como le llamó *El Clamor*, no encomendará a otro su defensa, porque esto sería indigno de tal conocido abogado. ¿Y qué contesta usted? Vaya un cuentecito, señor Gasset. Se estaba haciendo un inventario, donde había poco que apuntar, y donde el escribano quería llenar mucho papel. Para conseguirlo estampó el siguiente renglón: *Item, se le encontró al susodicho diestro una Bula de la Santa Cruzada, cuyo tenor es el siguiente: y a continuación copió a la letra toda la Bula. Algo de esto me parece que le ha sucedido a usted. Con confesar o desmentir la apreciación falsa que usted hizo de la limosna, estaba conculcado cuanto sobre este punto había que hacer. Pero no señor: digamos que el P. Fauli se prepara para las elecciones, que se hundirán los jesuitas, que los católicos son forasantes etc. es decir, responde usted encajando lo que no viene al caso: porque con esto se escribe más, y se embrolla más. Arduos son estos, señor Gasset, de un abogado principiante que no estando curtidado en el foro, ignora por donde ha de empezar y terminar la defensa.*

Dejando esos *ripios* para otra ocasión, entremos en el asunto. Recoje el señor Gasset las velas en la contestación de *El Clamor* y atestigua que no usó la palabra *denigrar* sino que dijo *la limosna humilla al que la recibe. El Clamor* tan celoso de su honor, que envía luego remitidos para que rectifiquen, ¿por qué no obligó al *HERALDO* a que rectificase la palabra *denigra*? El señor Gasset que denuncia al tribunal al señor Guinot por creer en su imaginación que quedaba su honra mancillada, ¿por qué no denunció esa palabra? Salir pues ahora con esa enmienda, parece extemporánea y evadir un lance apretado.

Peró concedo, y es mucho conceder que usara el señor Gasset la voz *humilla*. ¿Cuál es su teoría? ¿Cómo resuelve el señor Gasset el conflicto de la miseria de Castellón en la persistencia del temporal? Nos lo dijo en la sesión del 3, y lo repite en *El Clamor* del 9. «El señor Gasset dijo que la limosna humilla al que la recibe, y que debía procurarse trabajos».

De modo, pobres jornaleros de Castellón que el señor Gasset quiere que no seos desgraciadamente un mendrugo de pan, sino que os lo debéis ganar con el trabajo. Las lluvias no os permiten que trabajéis estos días en el campo, y por tanto que os ganéis el jornal: por tanto morir de hambre, porque el señor Gasset es partidario de que no se os dé una caridad, (porque la limosna os humilla), y si en estos días queréis pan para vuestros hijos, os lo debéis ganar con el trabajo. Ni Bentam en su descabellado sistema *utilitario* rayó tan alto como Gasset: porque aquel asienta que la norma de nuestros actos ha de ser la *utilidad del género humano*; y Gasset viene a decir que la norma ha de ser su *utilidad propia*, y por eso no se ha de dar limosna al pobre, sino que se lo gane él con su trabajo. Se ha declarado partidario del socialismo. De Saint-Simon y de Fourier según el cual todo hombre debe obrar según su *voluntad* y su *utilidad*: y el dar limosna no es útil dando una peseta al necesitado a cambio del trabajo hecho en su servicio. Así piensa, oh pobres de Castellón, vuestro defensor el señor don Fernando Gasset.

La Religión católica por el contrario dice a sus hijos que agoten si es necesario sus tesoros, repartiéndolos entre los pobres necesitados; sin exigirles ningún servicio.

Por tanto siendo esto así, resuelva usted señor Gasset, el conflicto de la actual miseria de Castellón. No quiere usted que se resuelva con las limosnas: no es extraño que un Gasset

que como redactor de *El Clamor* niega la inmortalidad del alma y la vida futura, según vimos en otro tiempo, se oponga también a la caridad cristiana nacida y fecundada en el seno de la iglesia cuyos dogmas negados en la pasada polémica, aun no ha rectificado.

¿Se ha de resolver el actual conflicto proporcionando trabajo? En este caso ¿de dónde salen los fondos para pagar esos jornales? ¿Del fondo para calamidades presupuestado anualmente en el municipio? No sé si existirá ese fondo; porque también se presupuesta anualmente una cantidad para el culto y funciones religiosas, y sin embargo ese fondo desaparece sin dar un céntimo al señor arcipreste a quien se le deben dos años las funciones religiosas y los honorarios del cuaresmero. Este fondo por lo visto se ha invertido en otras necesidades, y por lo mismo quizás no exista el fondo para calamidades.

¿Pues cómo se ha de recaudar para pagar los jornales? Convocando a los contribuyentes para que den graciosamente una cantidad a fin de afrontar la actual miseria, socorriendo a los pobres de Castellón? Pues dando a cada cosa su nombre, esto no es más ni menos que una limosna a los pobres: el señor Gasset es partidario de que no se distribuya como limosna; sino que se lo ganen con su trabajo los pobres. ¿Puede darse mayor aberración de sentido moral? Pues a este precipicio conduce señor Gasset, oponerse por sistema a los medios y enseñanzas de la Iglesia Católica.

Por tanto descartada la limosna, resuelva usted señor Gasset, el actual conflicto. ¿Como se remedia a los pobres que en el presente temporal no tienen pan, ni pueden ganárselo con su trabajo?

ANTONIO FAULI.
Hoy 10 Noviembre.

DE ACTUALIDAD

El descanso en los días festivos

La lectura de los periódicos de Madrid nos informa del movimiento que se nota entre la dependencia de los establecimientos mercantiles de la corte en el sentido de que se establezca el descanso en los domingos.

Los pueblos más adelantados que nosotros, no solo descansan el domingo por razones de un orden religioso, sino también por consejo de las sabias reglas de la higiene.

No estiman pueblos tan adelantados como Inglaterra y Alemania, que las prácticas religiosas y el temor de Dios estén reñidos con la libertad política y con las aspiraciones de reformas.

En todas partes se respetan más los días festivos que en España; lo cual consiste en que aquí queremos enriquecernos en poco tiempo; y también en que a pesar de nuestro decantado amor al catolicismo, lo más como los antiguos fariseos, creen satisfacer su conciencia con manifestaciones de un orden puramente externo.

Los pueblos verdaderamente cristianos y de sinceros sentimientos religiosos, respetan el descanso de los domingos mucho más que los españoles; mejor dicho, España es el pueblo en que se respeta menos el descanso dominical.

PARA LOS POBRES

EN EL AYUNTAMIENTO

La reunión de anoche

Con una concurrencia bastante numerosa de lo más notable de la capital, se celebró anoche la anunciada reunión en el ayuntamiento, con el fin, y de la mejor manera posible, de socorrer al pobre, que por el pertinaz temporal reinante está sin trabajo.

Declarada la reunión abierta, bajo la presidencia del alcalde señor Masip, dijo éste que el objeto de la reunión, era el de dar limosna a los pobres y hacer un llamamiento a las personas caritativas de Castellón para remediar este mal.

El señor Cacho hace uso de la palabra y dice que por consecuencia de las lluvias, se encuentran sin trabajo más de dos mil jornaleros, que en los críticos momentos actuales no tienen mas que la caridad.

Añade que el ayuntamiento tiene todos sus fondos agotados y que por consiguiente no cabe otro remedio que recurrir a la caridad de las personas pudientes para socorrer al necesitado.

Acercado de esto hace algunas atinadas consideraciones y ruega que se acuerde pronto en definitiva lo que toque hacer para comenzar a repartir limosnas de un momento a otro.

Dice que el ayuntamiento ha acordado se repartan mañana 2000 panes,

2000 libras de arroz, y además un real a cada pobre, repartiéndose esto por comisiones, de dos municipales y el alcalde de barrio al domicilio del menesteroso.

Pide la palabra el señor Forcada Gomez y dice que el pueblo de Castellón en calamidades como las presentes, sabrá bien socorrer al necesitado.

Añade que el ayuntamiento ha socorrido al trabajador; lo han socorrido también los casinos, y ahora, sigue diciendo, agotados todos los recursos no hay más remedio que reunirse las personas pudientes para dar pan al pobre.

Hace uso de la palabra el señor cura arcipreste don Tomás Costas y dice que aprueba de todo corazón dicha reunión benéfica y dá la enhorabuena al alcalde.

Hay necesidad de socorrer al pobre, añade, porque es grave la presente situación y es preciso alimentar al trabajador. «Reunámonos todos y atendamos este trance de peligro sin desmayos ni escaseces.»

Hay muchas personas, dice, que pueden hacer limosnas, pero no limosnas, de unas cuantas pesetas sino de algunos duros, y para eso, con unos docientos a 25 pesetas cada uno, ya son mil duros y esta limosna se puede hacer holgadamente y enseñada.

El señor del Cacho vuelve a hablar y dice que en la sesión extraordinaria que acababa de celebrar el ayuntamiento para tratar de esto mismo, el señor gobernador civil encabezó la suscripción particular en 100 pesetas y el alcalde con otras 100 siguiendo luego los concejales cada cual con arreglo a sus posibles. Propone que se amplie la suscripción con los donativos de los presentes al acto y pide la mayor actividad en los trabajos de socorrer al pobre.

Pide la palabra el señor Bellido (don Manuel) y significa que se suscriba por 25 pesetas.

Habla luego el señor don Hipólito Fa ra y dice que al pueblo de Castellón no le han de faltar jamás los recursos de la caridad. Nunca ha sido sordo—añade—para socorrer al pobre y esta vez lo será menos.

Termina recomendando la mayor actividad en el nombramiento de las comisiones que pasen a domicilio para recaudar las limosnas.

El señor Galofre (don Domingo) pide que se haga un reparto para socorrer al pobre, porque dice que así se atenderían las necesidades mucho mejor.

Forcada Gomez dice que este procedimiento le parece muy esforzado y costoso y aquí—añade—lo que conviene es socorrer pronto al necesitado.

Al señor Forés no le parece tampoco bien lo dicho por el señor Galofre y después de algunas reflexiones acerca de la actual angustiosa situación para el proletariado, dice que tiene la seguridad de que el pueblo de Castellón no dejará morir de hambre al pobre y que si es preciso lo remediará una y dos veces; las que sean preciso. El señor Forés se suscribe por 10 pesetas.

Don Manuel Bellido dice luego que no es esta ocasión de discursos sino de limosnas. Se encara en el señor Galofre y dice que si se hiciera lo que este señor propone en vez de 25 pesetas que él ofrece, por el reparto le correspondería contribuir con dos.

El señor Pastor (don Ernesto) dice que la miseria en esta capital no es de ahora sino siempre. Impugna lo del reparto y recomienda que por todos los medios se atienda al menesteroso.

El señor del Cacho habla nuevamente, encareciendo el procedimiento de la suscripción, como el mas breve y práctico.

El señor arcipreste se suscribe con 60 pesetas.

El señor Forés propone que los donativos se hagan acercándose a la presidencia en vez de hacerlo en voz alta.

Así se acuerda e inmediatamente se reúnen 1325 pesetas de los señores siguientes:

- Gobernador civil, 100; Salvador Masip, 100; Estanislao del Cacho, 80; Manuel Salvador, 25; Manuel Bueso, 25; José Forcada, 10; José Plá, 25; Antonio Tirado, 10; Enrique Gimeno, 50; Joaquín Vicent, 50; José Martell, 20; Luis Giner, 25; Tomás Tárrega, 20; Vicente Martí, 10; José Armengot, 20; Francisco Agost, 15; Vicente Aparici, 10; Manuel Bellido, 25; Tomás Castas, 60; Cipriano Gimeno, 65; Ernesto Pastor, 10; Vicente Ruiz, 25; Hipólito Fabra, 50; Miguel Serrano, 50; Felipe S. Montero, 25; Rafael D'Ocón, 25; José Peñalver, 25; Miguel Peñalver, 25; Felix Balado, 20; Vicente Plá, 10; Manuel Ruiz, 2-50; primer Jefe guardia civil, 25; Francisco Claros, 10; Cayetano Huguet, 100; Francisco Fletcher, 10; Vicente Gimeno, 10; Antonio Branchadell, 10; Vicente Roig, 10; Juan Caudet, 10; José Simón, 10; Baltasar Roig, 5; José Roig, 5; Nicolás Forés, 10; Vicente Belenguer, 5; Domingo Galdré, 8; Vicente Ariño, 10; Joaquín Farcha, 5; Francisco Sa-

les, 5; José Cervera, 5; Manuel Viciano, 10; Domingo Peris, 25 y Pedro Masip, 10.

Después se nombran 23 comisiones para que se recauden limosnas por la capital y se levanta la sesión, acordándose antes que las comisiones se compongan de un señor concejal o teniente alcalde, un señor sacerdote, un alcalde de barrio, un particular de los reunidos y cuantos quisieran asociarse.

Esta tarde han salido las comisiones y esta mañana apesar de la estrepitosa lluvia que caía se han repartido a domicilio 2000 raciones de pan 2000 libras de arroz y 2000 reales.

En esta humanitaria y nobilísima operación han prestado su auxilio personal, casi todos los concejales.

El alcalde don Salvador Masip ha dirigido atentísima comunicación a las corporaciones oficiales, sociedades y centros, rogándoles se suscriban a la lista de donativos abierta ayer en el ayuntamiento con destino a las clases trabajadoras de la población.

Sentimos que agonías de tiempo y espacio principalmente nos impidan publicar íntegro el documento de la alcaldía.

CASTELLONENSES: La Medusa del hambre asoma su rugosa faz en los hogares de honradas familias menesterosas.

Deber de todos es, acudir con paternal solicitud en socorro de tanta necesidad manifestando deseo ardiente de mitigar los dolores de la clase jornalera.

Contra la miseria y el hambre que se señorea por muchos lados, la caridad.

¡Dichosos mil veces cuantos obran a impulsos de tan augusto sentimiento!

CASTELLÓN

Durante la pasada noche, y con pequeños intervalos, ha llovido torrencialmente en esta capital.

Hasta bien entrado el día no ha cesado la lluvia y en tal abundancia caía que en todas las casas reinaba la más absoluta oscuridad, habiendo necesidad de encender luces en la mayor parte de los centros públicos y talleres de trabajo; pero cuando el cizolón de agua se ha manifestado con toda su fuerza ha sido a eso de la una de la tarde.

Las calles han quedado inundadas; la mayor parte de las casas se llovian; los aleros sin canal parecían cascadas y lo mismo los transeúntes que los vehículos, sorprendidos en la calle por ese diluvio, han tonido que refugiarse en los portales por la imposibilidad absoluta de poder atravesar las calles, convertidas en verdaderos mares.

No se recuerda haber visto caer tanta agua, en menos tiempo y con tanta fuerza. Si continúa media hora más se inunda Castellón y así y todo en muchas casas han tenido agua hasta las rodillas y el arbolado ha sufrido mucho.

A las tres de la tarde se ha levantado el tiempo.

¡Quiera Dios que con el agua de esta mañana se hayan despedido las nubes!

Se ha concedido licencia para que puedan tomar parte en las oposiciones próximas a celebrarse en Valencia, a las siguientes maestras de esta provincia:

- Doña María de la Concepción Alba Mas, auxiliar de párvulos de Almazora.
- Doña Emilia Lorente Albert, interina de párvulos de Villafraña.
- Doña Adelina Lorente Alber, interina de Morella.
- Doña Carmen Barrachina Casani, interina de Villavieja.
- Doña María de los Dolores Montón García, maestra de Culla.
- Doña Concepción Gomez Rodri-guez, interina de Cinctorres.
- Doña María del Pilar Espada Ver-

chili, interina del Grao y doña María Manzana Sorribas, maestra de Gaibiel.

—El mal tiempo sin duda agrava la dolencia de nuestro ilustrado compañero don Ceoilo Miquel y va a hacer pronto cuatro semanas que vuelve a guardar cama, molestado por agudos dolores.

Muy de veras sentimos la grave recaída de tan buen amigo nuestro y hacemos votos fervientes por el restablecimiento del distinguido enfermo.

—Mañana comenzará en la iglesia arciprestal el jubileo de las Almas, durante los ejercicios hasta el domingo inclusivo, en cuyo día se celebrará la fiesta principal.

A las nueve de la mañana habrá misa conventual; a la una de la tarde, rosario; a las tres vísperas y completas y a las 5 trisagio con sermon y reserva.

El P. Miguel es el cargo de ocupar la Sagrada Cátedra durante los días de este jubileo.

—Lo mismo el express que el correo de Barcelona no habían llegado a esta capital a la hora de cerrar el presente número y el tren corto de Valencia ha venido esta mañana con más de dos horas de retraso por haberse salido fuera del rail en la estación de Nules uno de los coches del referido tren.

El express se halla detenido en Sagunto y el correo de Barcelona en Benicarló.

Tampoco han llegado hoy los coches de Vall de Uxó, Nules, Burriana y Alcora.

—Hoy ha tomado posesión de su nuevo destino, nuestro distinguido amigo don Francisco Vea.

—Advertimos a la corporación municipal que se roba mucha tierra de la que hay amontonada en el viejo tiro de palomo y que ha de utilizarse, como es de presumir, para terraplenar las grandes hondonadas que allí existen.

—La recaudación de consumos ascendió en el día de ayer a pesetas 1222'94.

Bien, bien, señor Masip.

POLITIQUELLA

La *Politiquilla* de hoy nos la dá hecha el artículo que con el título "Al partido fusionista," publicamos en este mismo número, debido a la pluma de nuestro querido amigo, el ilustrado abogado don Miguel Solsona.

Remitimos al lector al aludido artículo y con eso creemos haber dejado bastante bien cumplido nuestro compromiso de hablar diariamente aquí del movimiento de la política local y provincial.

Si el apetito insaciable de los políticos castellanenses no tuvieran bastante para hoy con el substancioso artículo del señor Solsona, añadiríamos para que no paguen el gasto los fusionistas solos que ultimamente se han adherido al comité provincial silvelista que preside el señor don Ramón Salvador, entre otros, el ex-diputado provincial don Fernando Oscaris, los exalcaides de Burriana y Vinaroz, don Buenaventura González y don Francisco Roca, respectivamente; el médico de Villanueva don Alejandro Honrado, don Luis Alvaro Agud y el rico propietario de esta capital, don José M. Huguet.

En la Diputación

Sesión de la Comisión

La comisión provincial ha celebrado sesión esta mañana habiendo acordado las siguientes acuerdos:

Informar...
cuentas...
correspondie...
nómicos de l...
Nombrar...
Salvador pa...
misión en el...
Agricultura...
Proponer...
bramiento p...
vogel de la c...
te en la junta...
pública a los...
Cayo Gironés...
don Ramón S...
¡Repróduca...
por la comis...
las carcelaria...
correspondie...
al 1893 y or...
que lo notifi...
alcaides cuen...
Informar...
por Juan Gas...
de Morella...
adoptados en...
ayuntamiento...
SUCOS...
Hallaz...
Participa...
por la maña...
nado Pozo E...
lómetros de l...
trado el cad...
Guinot, de 7...
sentaba una...
neo, de cuya...
falleció...
Créese qu...
se cayó por...
El juzgad...
D.E.S...
Hallaz...
La guard...
tiopa que el...
José Montoli...
de su casa el...
recojer made...
el río Mijares...
davor en el r...
minado Cor...
Los mó lica...
del Montoli...
bral...
La alcald...
hoy al gobie...
Chust, capata...
tucción del...
al Grao de V...
tyer en el p...
se cayó del...
de 20 metros...
Cróni...
EL VI...
El obispo d...
ce poco a la...
de la Inquisi...
1.º Si se p...
dad de alcoh...
lamisa para...
2.º Qué e...
3.º Si el...
debería ser p...
la uva...
Hé aquí la...
cha sagrada...
«Con tal q...
añadirse, sea...
la cantidad q...
que naturalm...
tenga más d...
dad total del...
mezcla, es, ha...
rección hecho...
en que se us...
crificio de la...
CUR...
LAS FIESTA...
Siempre qu...
de un año...
nuevo almar...
Restas movi...
1898 empie...

terina del Grao y doña María Sorribas, maestra de Gabil. En el tiempo sin duda agrava la...

Miguel es el encargo de ocupar la Sagrada Cátedra durante los días de este jubileo.

El expreso que el correo de Barcelona no habían llegado a la hora de cerrar...

ha tomado posesión de su destino, nuestro distinguido don Francisco Vea.

El artículo de hoy nos la da el título de "Politiquilla de hoy nos la da el artículo de hoy nos la da el título de fusionista".

El obispo de Marsella consultó hace poco a la Sagrada Congregación de la Inquisición...

El artículo de hoy nos la da el título de "Politiquilla de hoy nos la da el artículo de hoy nos la da el título de fusionista".

la Diputación de la Comisión provincial ha celebrado esta mañana habiendo adoptado los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador las cuentas municipales de Villarreal, correspondientes a los ejercicios económicos de 1873-74 y 1874-75.

Nombrar al señor don Ramón Salvador para que represente a la comisión en el Consejo Provincial de Agricultura Industria y Comercio.

Reproducir el acuerdo adoptado por la comisión referente a las cuentas de las cárceles del partido de Vinazco, correspondientes a los años del 1889 al 1893 y ordenar al actual alcalde que lo notifique en legal forma a los señores cuentadantes.

Informar el recurso interpuesto por Juan Gasulla y otros concejales de Morella, contra ciertos acuerdos adoptados en la sesión inaugural del Ayuntamiento de dicha ciudad.

Participan de Useras que el día 6 por la mañana y en el sitio denominado Pozo Ensermanos, distante 7 kilómetros de la población, fué encontrado el cadáver del anciano José Guinot, de 77 años, viudo, que presentaba una herida grave en el cráneo, de cuyas resultas se supone que falleció.

Creese que el desgraciado Guinot se cayó por un despeñadero. El juzgado instruye diligencias. DESDE ARANUEL Hallazgo de otro cadáver

La guardia civil de Aráñuel participa que el vecino de Montanejos, José Montoliu Llorat que desapareció de su casa el día 1.º del actual para recoger maderas de las que arrastraba el río Mijares, ha sido encontrado cadáver en el río de Montán, sitio denominado Corral de Peña.

Los médicos atribuyen la muerte del Montoliu a una congestión cerebral.

EN JÉRICA Ouidia mortal La alcaldía de Jérica participa hoy al gobierno civil que Federico Chust, capataz de la línea en construcción del ferrocarril de Calatayud al Grao de Valencia, trabajando ayer en el puente sobre el Palancia, se cayó del mismo desde una altura de 20 metros, muriendo en el acto.

Crónica religiosa

EL VINO DE LA MISA El obispo de Marsella consultó hace poco a la Sagrada Congregación de la Inquisición: 1.º Si se podía añadir cierta cantidad de alcohol en el vino blanco de la misa para conservarlo. 2.º Qué cantidad podrá añadirse. 3.º Si el alcohol que se añadiera debería ser precisamente extraído de la uva.

CURIOSIDADES LAS FIESTAS DEL AÑO PRÓXIMO Siempre que se aproxima la llegada de un año es curioso examinar el nuevo almanaque para repasar las fiestas móviles. 1898 empieza en sábado.

El Dulcísimo Nombre de Jesús, 16 de Enero. La Sagrada Familia, 23 de Enero. Septuagésima, 6 de Febrero.

Miércoles de Ceniza, 23 de Febrero Pascua de Resurrección, 10 de Abril. El Patrocinio de San José, 1.º de Mayo. Letanias, 16, 17 y 18 de Mayo.

Ascensión del Señor, 19 de Mayo. Pascua de Pentecostés, 29 de Mayo. Santísima Trinidad, 5 de Junio. Corpus Christi, 9 de Junio. Dulcísimo Corazón de Jesús, 17 de Junio.

San Joaquín, 21 de Agosto. Purísimo Corazón de María, 28 de Agosto. Nuestra Señora de la Consolación, 9 de Septiembre. Santísimo nombre de María, 11 de Septiembre. Nuestra Señora del Rosario, 2 de Octubre. Nuestra Señora del Remedio, 9 de Octubre. Patrocinio de Nuestra Señora, 13 de Noviembre.

Dominica primera de Adviento, 27 de Noviembre. Las cuatro temporadas caen la primera en 1, 2, 4 y 5 de Marzo; la segunda en 1, 8 y 4 de Junio; la tercera, en 21, 23 y 24 de Septiembre, y la cuarta en 14, 16 y 17 de Diciembre.

En la noche del 7 al 8 de Enero y 3 de Julio hay eclipse parcial de luna, visible en Castellón; el 22 de Enero eclipse total de sol, invisible en Cataluña; el 18 de Julio eclipse anular de sol invisible en Castellón; el 13 de Diciembre eclipse parcial de sol invisible en Castellón, y en la noche del 27 al 28 de Diciembre eclipse total de luna invisible en Castellón.

San José es en sábado, San Juan en viernes, San Pedro en miércoles y Navidad en domingo.

LIBROS Y PERIÓDICOS «SOL Y SOMBRA» El número 30 de este popular semanario taurino ilustrado, que se publicará el jueves 11 del actual, contiene el siguiente sumario:

Textos.—«Asuntos taurinos», por J. Sánchez de Neira.—«Memorias del tiempo viejo»: Fernando Gómez (el Gallo), por P. P. T.—«Uno de tantos» por «Sentimentosa» (dibujos de la Calle).—«Cantares», por L. F.—«Estafeta taurina».

Ilustraciones.—Retrato de Joaquín Navarro (Quinilo).—Las «Señoritas Toreras» en Almería.—Retrato de Fernando Gómez (el Gallo) en 1976.—Minuto pasando de muleta, por Alaminos? plana doble).—Mazzantini en su primer toro de la última corrida de abono.

LA ÚLTIMA MODA Publica en el núm. 514 (7 de Noviembre) 48 grabados de trajes abrigos alta novedad. Reparte además: con la 1.ª Edición: una Hoja de dibujos para bordar, y un Figurin acuarela; con la 2.ª Edición la Hoja de dibujos y un patrón cortado de cuerpo para traje de visita; y con la Edición completa la Hoja de dibujos, el Figurin acuarela, y el patrón cortado.—Precio del número, con los respectivos suplementos:—1.ª ó 2.ª edición 25 céntos.—Edición completa, 40 céntos. Trimestre (13 números). 1.ª ó 2.ª edición 3 pesetas; Edición completa, 5 pesetas.—Oficinas: Velázquez, 56, hotel, Madrid.

DIARIO DE AVISOS

TEATRO PRINCIPAL FUNCION PARA HOY (10 de Noviembre) Las zarzuelas Las zapatillas, La madre del cordero y Aquí va a haber algo gordo a la casa de los escándalos (Estreno) A las ocho y media.

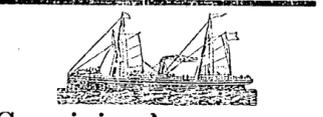
PASTILLAS FONT (Cloro-boro-sódicas a la cocaina y al mentol) Eficaces en las anginitis catarrales en general, amigdalitis y faringo-laringitis, tanto exudativas como ulcerosa y granulosa; tofarínica, ronquera, afonía y en general en las inflamaciones de la garganta etc.

De venta.—Farmacia del autor ENMEDIO, 18, CASTELLÓN y en las principales Farmacias

FEDERICO ALICART SASTRERIA Mayor 45.—Castellón CAPAS



Capas 4 4.5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 duros en adelante. Novedades en géneros para la temporada de invierno MAYOR 45, CASTELLÓN



Servicio de vapores directos para los mercados que a continuación se expresan

Para Hull AVALÓN hacia el 10 actual ALERT » el 14 » XENIA » el 18 » Para Liverpool HENRICH SCHULDT hacia el 12 actual GLENGELDER » 15 » KUND » 20 » ALFRED DUMOIS » 25 » SWITHUN » 28 »

Para Manchester ELSA hacia el 12 actual HERMANN » el 18 » KOLLUND » el 24 » GEORG » el 30 » HELENE » el 2 Diciembre

Para Londres CARADOC hacia el 12 actual OPAL » el 15 » NORDSTRAND » el 18 » SKULDA » el 23 »

Para Bristol SAPHIRE hacia el 12 actual ROSE » el 18 »

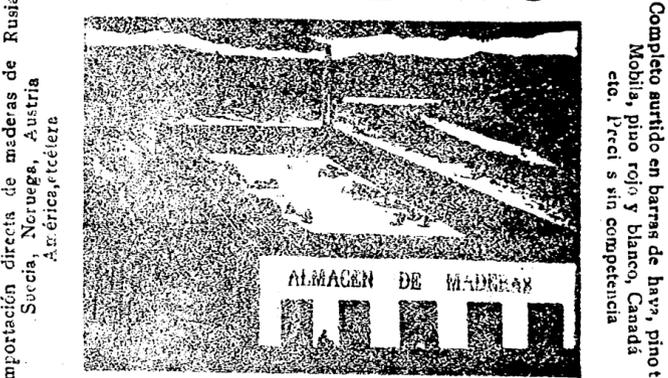
Para Glasgow STRAMBOLI hacia el 12 actual NORFALK » el 18 »

CONSIGNATARIO MIGUEL PERIS 17—ALCORA—17

LA HARINA LACTEADA Y FOSFATADA de E. Moguilla (Médico) es el alimento más nutritivo y completo que pueden usar los niños como ayudante del pecho materno. La Harina Moguilla favorece la dentición, conviene a la diarrea y da vigor a todo el organismo.

MANUEL VIZCAINO Lavaria, 18, Valencia Consignaciones y despachos de toda clase de mercancías. EMBARQUES DE FRUTAS. Grao de Valencia Caballote, núm. 10

ALMACEN DE MADERAS Y SERRERIA MECANICA de MIGUEL SERRANO



Depósito y oficinas.—Paseo de Ribalta.—Castellón.—Teléfono núm. 50

DINERO A PRESTAMO El conocido y acreditado Corredor de Comercio don Manuel Soler Huguet, tiene para colocar diferentes cantidades. Honorarios, el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos. Compra y vende toda clase de papel del Estado. Pignoración del mismo. Negociación de letras de cambio. Domicilio, Caballeros 23 Castellón.

BALTASAR ROIG 28—ENMEDIO—28



Para la temporada de invierno se ha recibido una variada colección de capas de corte elegantísimo y de esmeradísima confección que como siempre merecerán del público la favorable acogida de otras temporadas.

CAPAS 4 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19 y 20 duros en adelante. Impermeables garantidos para todos los climas de inmejorable calidad, a precios muy recomendables. 28—ENMEDIO—28

ALFOMBRA Olegario Clapa SAN FERNANDO 1 y 3

Con el fin de liquidar las muchas existencias que tiene esta casa, se han hecho grandes rebajas en toda clase de alfombras. Jutes ó abacars desde 2 reales en adelante. Viejitos anchos desde 9 id. id. Moquetas superiores desde 10 id. id. Burelas desde 14 id. id. Terciopelos desde 30 id. id. También hay un gran surtido en alfombras de todas clases y tamaños para sofís y piés de cama.

SAN FERNANDO 1 y 3 La primera tienda entrando por el mercado. VALENCIA

LA MODA ELEGANTE El taller de modas que se hallaba situado en la calle de Emedio número 134, se ha trasladado, a la de Enchin número 23 y tiene a disposición de su distinguida clientela y al público en general, elegantes y variados modelos de trajes y abrigos de todas clases para señoras, señoritas y niñas. Se cortan p. trones y se hacen reformas; todo a precios muy económicos y corte parisién. Se necesitan oficiales. 23, Enchin, 23.

ULTIMA HORA Agencia Mencheta LOTERIA NACIONAL

Madrid 10, 11 y 10 m. En el sorteo celebrado esta mañana han resultado premiados los números siguientes: 6289—9440—5961—1405—2659—5210 2875—8677—1094—4043—12306 7703—11180 MENCHETA

Bolsín de Castellón

Cotización en Barcelona a las 3:32 de la tarde del 10 de Noviembre de 1897. Interior. 63'76 Exterior. 79'75 Amortizable. 77 00 Nortes. 23 35 Filipinas. 92 25 Francias. 20'00 Cubas del 86. 93'31 Cubas del 90. 77'18 Aduanas. 97'25

PARIS Exterior. 60'25 MADRID Interior. 63'75

Se reciben órdenes parz operaciones de bolsa. Compra y venta al contado de valores del Estado y locales de Barcelona Descuento de cupones. Carlos G. Espresati.

Conferencias telefónicas

Incumunicados En la central telefónica se ha fijado un aviso anunciando la imposibilidad de celebrar conferencias con Valencia.

El servicio entre Castellón y Madrid se hace escalonándolo penosamente.

Por este motivo no hemos podido celebrar la conferencia de última hora.

Director-propietario JOSÉ CASTELLÓ Y TARRAGA

Imprenta del HERALDO. SE ALQUILA un almacén de inmejorables condiciones, con cuadra para una caballería y apropiado para la naranja, situado en la calle Ronda del Mijares. Razón, calle de Emedio, 8r.

NUEZ DE KOLA Energía, fuerza y valor, excusando el poder cerebral y facilitando los trabajos intelectuales son, entre otras, las virtudes del selecto licor NUEZ DE KOLA. Sabor exquisito y totalmente excepcional, debido a su compuesto (la inestimable Nuez africana), alcanza el favor y predilección de los bebedores de buena cepa. Recomendabilísimo a la salud de las señoras.—En cafés y ultimarios. Al por mayor para España y América, J. Cortals, Valencia superior de E. Torres en compañía. EL SÍGLO patente 20 años.

